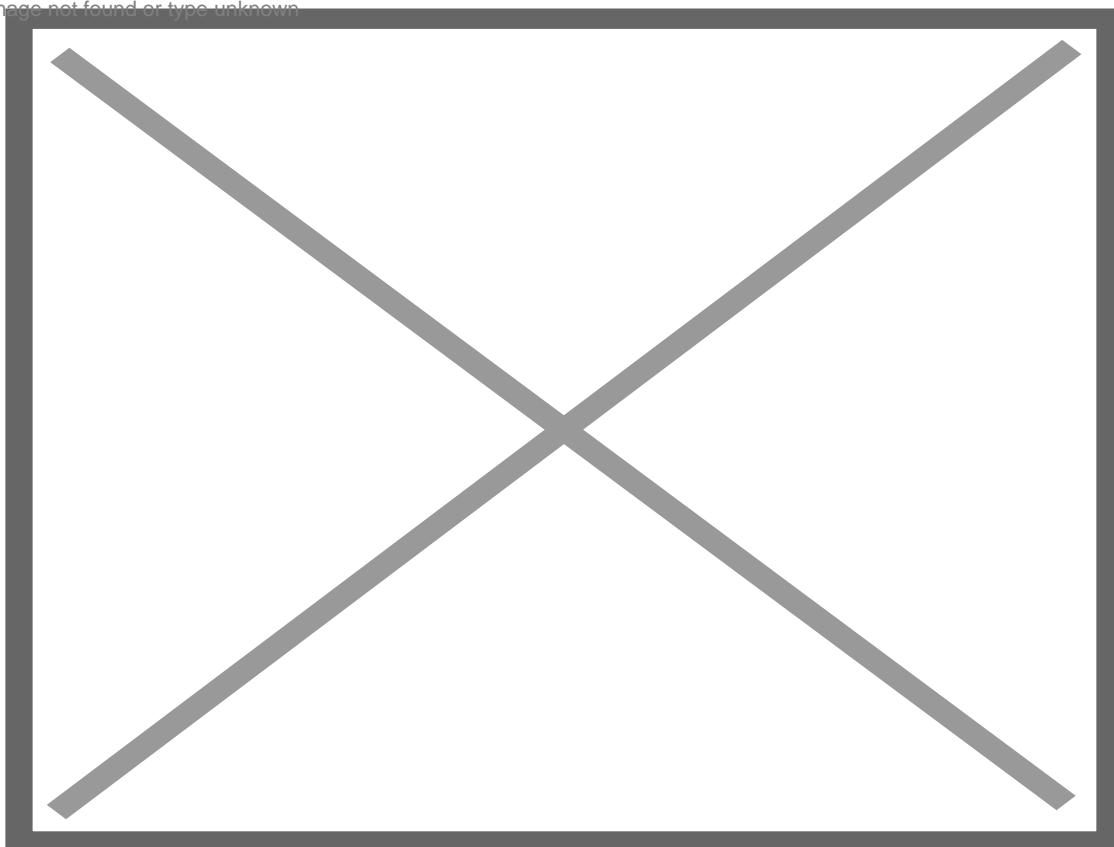


Transfieren a museo de provincia cubana piezas patrimoniales tratadas de expoliar al país

Image not found or type unknown



Se transfirieron al museo monedas de oro y plata, utensilios de uso doméstico como platos, bandejas, centros de mesa, juegos de cubiertos y un documento relacionado con la producción de azúcar. Foto: Hugo García.

La Habana, 6 sep (RHC) El Registro de Bienes Culturales de Matanzas -RBCM-, transfirió este miércoles al museo provincial Palacio de Junco numerosos objetos que personas inescrupulosas trataron de extraer del país por el aeropuerto internacional Juan Gualberto Gómez, de varadero.

Yaillet Burgos Expósito, directora del museo provincial Palacio de Junco, primero fundado por la Revolución el seis de septiembre de 1959, comentó a este diario que los objetos fueron incautados en un punto en frontera que labora las 24 horas, perteneciente el RBCM, el cual detecta y retiene el patrimonio cubano que se intenta expoliar al país ilegalmente.

Destacó que se transfirieron monedas de oro y plata, utensilios de uso doméstico como platos, bandejas, centros de mesa, juegos de cubiertos y un documento relacionado con la producción de azúcar Sahyli Acosta Albelo, directora del RBCM, fue la encargada de entregar estas piezas al museo, que precisamente cumple 64 años de fundado este miércoles.



Los objetos fueron incautados en un punto en frontera que labora las 24 horas. Foto: Yaisel Feria.

Burgos Expósito se refirió al papel de este centro en la conservación del patrimonio local y nacional.

Mencionó colecciones dedicadas a personalidades como la de Carilda Oliver Labra, Juan Gualberto Gómez, José Jacinto Milanés, Bonifacio Byrne, Rafael Somavilla, y de otras de todos los sectores.

En este cumpleaños fue develada la Muestra del mes titulada Reliquias de la música, de la investigadora Olga Lidia González Monguía, en la cual se expone el cornetín de Miguel Failde, el creador del danzón.

Según González Monguía, este instrumento de viento, de metal, más pequeño que la corneta, posee tres pistones, sus sonidos son agudos y tiene la misma extensión del clarín.



Muestra del mes titulada Reliquias de la música, en la cual se expone, entre otras piezas, el cornetín de Miguel Failde, el creador del danzón. Foto: Hugo García.

"El que mostramos perteneció al músico Miguel Failde Pérez, también llamado El Rey del Cornetín, y fundador de la orquesta de igual nombre y creador del primer danzón, Las alturas de Simpson, interpretado el primero de enero de 1879, en el Liceo Artístico y Literario de Matanzas", precisa la especialista.

Este instrumento estuvo bajo la custodia de la familia hasta la década del 60, en su casa en la calle Velarde; luego el periodista Luis Ortega Galera, recogió varias piezas y las entregó al Centro de Documentación de la Música; donde estuvo hasta 2019, y posteriormente fueron donadas al museo, por la musicóloga María Victoria Oliver.



Ethiel Failde con el cornetín de Miguelito Failde. Foto: Cortesía de la fuente.

También se expone el clarinete perteneciente a Rafael Somavilla Pedroso, quien lo uso en la orquesta y para impartir clases.

Igualmente el público puede apreciar el saxofón de Geordano Jaquinet Hernández, miembro de la Banda de Música y de Concierto del poblado de Bolondrón.

Recuerda González Monguía que con la victoria de enero de 1959, se hicieron realidad los deseos de muchos matanceros, de tener en la ciudad un museo, hasta que el 6 de septiembre del propio año, abre sus puertas en los bajos del Teatro Sauto el Museo Histórico de Matanzas. Se fundaba así la primera Institución de este tipo en el país después del triunfo revolucionario.

Sus fondos recorrieron varios inmuebles, hasta que definitivamente se trasladan a la restaurada residencia de los Junco, en la Plaza de la Vigía.

El edificio fiel exponente de la urbanización matancera del siglo XIX, debe su nombre al propietario original Don Vicente del Junco y Sardiñas. Se terminó de construir en la década del 30. En 1845 fue casi reducido a cenizas por un voraz incendio en la zona de La Marina, y en 1847 concluye su restauración.

Residiendo aún la familia en él, en 1855 fue sede del primer cuerpo de bomberos de la ciudad y en el período de la Guerra de Independencia, varias familias fueron reconcentradas en el portalón. Al cesar la soberanía española, estuvo situado aquí el consulado norteamericano.

En 1971 el local se hallaba en estado ruinoso, por lo que ante el peligro de derrumbe, los Junco trasladaron su residencia. El inmueble pasó entonces al Estado Cubano. Sobre la base de un proyecto elaborado por la Comisión Nacional de Monumentos, fue restaurado a fin de que sirviera de sede al museo provincial Palacio de Junco, abriendo sus puertas el 13 de diciembre de 1980. (Fuente: Juventud Rebelde)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/333335-transfieren-a-museo-de-provincia-cubana-piezas-patrimoniales-tratadas-de-expoliar-al-pais>



Radio Habana Cuba